LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA
SERVICIO DE INTERNET Y VPN REDUNDANTE
ID N° 424680

ADENDA 01

San Lorenzo, 28 de agosto de 2023

Se modifica parcialmente el Pliego de Bases y Condiciones del Presente llamado y queda redactada de la siguiente manera:

La presente ADENDA tiene por objeto modificar la sección Etapas y Plazos conforme a lo establecido en el SICP.

Observación: Las demás condiciones establecidas inicialmente en la Carta de Invitación quedan invariables.

Atentamente,

Abg. Estela López de Valdéz
Directora General de la UOC
DINATRAN